

El arte de escribir y medir el tiempo en la Mixteca Baja prehispánica y novohispana

Laura Rodríguez Cano
ENAH-INAH

RESUMEN

El ser humano se ha valido de diversos medios para transmitir distintos tipos de información, lo cual le ha permitido desarrollar complejos culturales de enorme importancia y alcance. Uno de esos medios es la escritura. Para entender esta forma de expresión es necesario estudiar las técnicas y herramientas con las que se escribía, y conocer la ciencia que se empleaba para la creación de los signos, los cuales, en su conjunto, contenían la información más valiosa para la sociedad. En este artículo se expondrán algunos ejemplos de la escritura mixteca que se han conservado en distintos soportes. Se pondrá especial énfasis en aquéllos que se han localizado en la región de la Mixteca Baja, principalmente en los registros calendáricos. Además se analizarán algunas palabras referentes al oficio de escribir, como aquellas usadas para nombrar los materiales, las técnicas, e incluso a los escribanos, tanto en la época prehispánica como en la administración novohispana.

43

Palabras claves: escritura, Mixteca Baja, técnicas, ciencia, calendario.

ABSTRACT

Human been has used various means to convey different types of information, which has enabled it to develop cultural complexes of enormous importance and scope. One of those ways is writing, which can only be understood by the techniques and tools for development and science in the creation of signs that, overall, contained the most valuable information to society. This article discusses some examples of writing that have been preserved, which were reflected in different supports, but will focus on those that have been located in the region of the Mixteca Baja (Oaxaca) and will emphasize in the calendrical records. Further than, analyze some words referring the craft of writing, such as materials, techniques, and even scribes who were both in prehispanic times and in the colonial administration.

Key words: Writing; Mixteca Baja; techniques; science, calendar.

LA ESCRITURA

A lo largo del desarrollo humano, el hombre ha buscado diversas formas de comunicarse, entre ellas se encuentra la escritura. Escribir es una forma de almacenar la información mecánicamente sobre un soporte para que pueda ser recuperada y usada en cualquier momento por aquellos que sean capaces de consultarla y decodificarla, ya que sus códigos están sujetos a las necesidades de una sociedad.¹

Por lo anterior, una escritura se debe considerar como un sistema de comunicación que registra mensajes específicos por medio de signos o grafías convencionales, sobre algún soporte –portable o no–. Este sistema implica la existencia de un emisor –el cual usa las grafías para crear un mensaje–, un receptor –que es capaz de recuperar y utilizar el código que tienen los signos– y un mensaje –que consiste en una serie de grafías con un contenido específico que el emisor quiso comunicar al receptor–.

En el caso de las culturas prehispánicas, muchas veces el mensaje es lo único que queda de ese sistema de comunicación, compuesto por una serie de signos pintados, labrados o grabados, que tienen una estructura intrínseca con significado, y conforman el repertorio utilizado por los escribas. A través de sus combinaciones, asociaciones y contextos (reglas y códigos) dichos signos integran un texto. A partir de estos mensajes arqueológicos, consignados en vocabularios coloniales de la lengua mixteca, podemos acercarnos a conocer qué, cómo, dónde y quienes ejercían el arte de escribir en la Mixteca Baja.

¿QUÉ ES ESCRIBIR?

Para Ignacio Gelb, la palabra escribir, en su sentido etimológico y en diversas lenguas del mundo, refiere al acto de pintar, labrar, grabar y rayar.² En las lenguas mesoamericanas, según lo consignan varios vocabularios coloniales, este término está asociado a las nociones pintar, esculpir y figurar,³ en particular para el caso de la región que nos ocupa, cuya lengua predominante en

¹ Albertine Gaur, *Historia de la escritura* (Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990) 15.

² Ignacio Gelb, *Historia de la escritura*, Madrid, Alianza Editorial, 1982, pp. 24-25.

³ Por ejemplo, para las lenguas náhuatl, purépecha, zapoteca, otomí y maya, respectivamente, véanse los vocabularios de Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, México, Porrúa, 1992; Maturino Gilberti, *Vocabulario en lengua Mechuacan*, México, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 1990; Juan de Cordova, *Vocabulario en lengua çapoteca*, México, Ediciones Toledo, 1987; Alonso Urbano, *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990; Antonio de Ciudad Real, *Calepino maya de Motul*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

la época prehispánica y colonial fue el mixteco. Al respecto, las fuentes del siglo XVI registran términos como:⁴

Escribir. *yotaandi tutu*, *yotaandi tacu* (MA). *yotniandi tutnu* (MB).

Esculpir. *yosatandi dusa*, *yosataconondi dusa* (MA).

Figurar. *yotaandi taniño*, *yodzanhandi taniño*, (MA).

Debuxar algo. *yotaidzicundi* (MA).

Labrar de una parte la manta. *yodzahandodzondi*, *yocasindi dzitu* (MA).

Labrar de aguja o en telar. *yodzandi huisi* (MA).

Labrar piedras o madera. *yosasindi* (MA).

Pintar. *yodzatacundi* (MA). *yodzatanacundi* (MB).

Pintar diversas [sic] colores. *yochidzodi nuu*, *yosaconoondi* (MA).

Rayar. *yotáhá tnuní* (MB).

En la lista anterior podemos observar que todas las palabras del mixteco son verbos, pues al inicio de la construcción llevan la partícula <yo-> ‘declarativo del verbo’ y al final de dicho término el pronombre de la persona que realiza la acción, que en todos los casos es <-ndi> y corresponde a ‘primera persona del singular’;⁵ lo que cambia es la parte correspondiente al verbo y al objeto en el que recae la acción.

Las raíces <taa>, <táhá>, <tnia>, <sa>, <dza>, o <dzanhan> se encuentran tanto en el verbo ‘escribir’ como en ‘pintar’, ‘figurar’, ‘rayar’ y ‘labrar’. Llama la atención que <dza> también signifique ‘palabra del señor’. El verbo <sata> es ‘esculpir’; <casí> o <sasí> es ‘labrar’; <tasi>, ‘figurar’ o ‘cosa difícil’; <chidzo> también es ‘pintar’ y se asocia con ‘hazañas’ o ‘hechos’, al igual que <saco> se

⁴ Los ejemplos se han identificado (MA) para la Mixteca Alta, y provienen de la obra de Francisco de Alvarado, *Vocabulario en lengua mixteca por los Padres de la Orden de predicadores*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, 1962. Los que llevan (MB) para la Mixteca Baja se tomaron de Anónimo, *Arte de la lengua mixteca y confesionarios*, *Mecanuscrito de Francisco del Paso y Troncoso de un manuscrito de la Biblioteca del Colegio del Estado de Puebla, sección Bellas Letras*. Fotocopias del Fondo Dahlgren del Instituto Investigaciones Antropológicas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1883, se señalan con negritas la raíz verbal de la construcción.

⁵ Antonio de los Reyes, *Arte en lengua mixteca*, México, Casa Pedro Balli, 1593, pp. 13, 31; Evangelina Arana y Mauricio Swadesh, *Los elementos del mixteco antiguo*, México, Instituto Nacional Indigenista, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1965.

relaciona con 'pintar' o 'mojar';⁶ mientras que los objetos que participan en las construcciones son <tutu>, <tutnu> 'papel' o 'madera'; <dzitu>, 'tallo' [fibra de maguey]; <ndodzo o dodzo> 'manta', <nnoo> o <nuu>, para 'tinta'. Finalmente, a la escritura se le llamaba <tacu> o <tnacu>; y <dusa> o <taniño> 'señal'.⁷

Estos registros de la lengua del siglo XVI muestran que los mixtecos escribieron, esculpieron, labraron y pintaron mensajes que transmitían información. Afortunadamente, existen evidencias, tanto prehispánicas como novohispanas, de estos mecanismos de escritura de la Mixteca Baja, en los que se emplearon los más diversos soportes.

¿DÓNDE SE ESCRIBE?

En general, los estudiosos de la escritura han considerado que ésta se caracteriza por ser permanente y durable, al ejecutarse sobre algún soporte;⁸ sin embargo, su durabilidad depende del material de dicho soporte y de las condiciones ambientales y de uso. La elección de un soporte u otro responderá a las necesidades de la sociedad, del contexto y el objetivo del mensaje que se pretende escribir.⁹

Las superficies utilizadas para plasmar un determinado mensaje son de múltiples materiales. En Mesoamérica se han encontrado ejemplos de escritura en piedras, barro, hueso, madera, concha, piel y fibras (amate, maguey, algodón). Esto no quiere decir que no hayan existido otros como la piel del cuerpo humano, la arena o los granos, que son materiales efímeros y muy probablemente sirvieron para contextos determinados, un ejemplo actual de ello serían las ofrendas del día de muertos, que pueden llevar mensajes elaborados con diversos granos, o bien los tapetes de aserrín que se elaboran la procesión del Señor de los Corazones, el 25 de julio en Huajuapán de León,¹⁰ entre otros. Estos fenómenos permiten suponer que en el pasado pudieron existir diversos actos específicos que consideraban superficies para escrituras efímeras.¹¹ A través del registro de la lengua mixteca del siglo XVI, también podemos obtener

⁶ *Ibidem.*; Maarten Jansen y Aurora Pérez, *Voces del Dzaha Dzavui (Mixteco clásico). Análisis y conversión del Vocabulario de Fray Francisco de Alvarado*, México, Colegio Superior para la Educación Integral de Oaxaca, 2009. Sobre los registros de grafías mixtecas del siglo XVI, véanse: Evangelina Arana y Mauricio Swadesh, 1965 y Kevin Terraciano, *Los Mixtecos de la Oaxaca colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.

⁷ *Ibidem.*

⁸ Ignacio Gelb, *op.cit.*, 26.

⁹ Roy Harris, *Signos de escritura*, Barcelona, Gedisa, 1999.

¹⁰ Margarito Martínez Cedillo, *Los comienzos de la evangelización de Huajuapán y la devoción del Señor de los Corazones* (Oaxaca, Carteles editores, 2004).

¹¹ Para escrituras efímeras en otras partes del mundo véase Giorgio Raimondo, Cardona, *Antropología de la escritura*, Barcelona, Gedisa, 1994.

información sobre los tipos de soportes en los que se escribía y algunos de sus formatos:¹²

Escritura. *tacu* (MA).

Carta. *tutucarta* (MA).

Esculpida cosa en piedra o madera. *yuu* [y/o] *yutnu dusa* (MA).

Labrarse la piedra. *yotasi yuu* (MA).

Libro. *tacu, ñee ñuhu* (MA). *tutu* (MB).

Libro de cuentas. *tutuyondaa sayo cuvui quachi* (MA).

Lienzo. *dzoocuisi, dzooyadzi* (MA). *dzama, dzamayadzi* (MB).

Papel. *tutu* (MB).

Papel de la tierra. *tutu ñuhu, tutu ñudzavui* (MA).

Papel blanco. *tutu, tutucuisi* (MA).

Papel en que escribían los indios antiguos. *ñee tutu, dzoo ñee ñuhu* (MA)

Pergamino. *yquusi* (MB).

Pintura. *tacu* (MA). *tnacu* (MB).

Tela. *ydzá* (MB).

En la lista anterior hay varias entradas que pertenecen al modelo jurídico-administrativo novohispano, pero en ellas se adoptaron palabras mixtecas que tenían relación con los soportes empleados anteriormente. Un ejemplo es el término <*tacu*>, usado tanto para pintura como para escritura y libro; aunque en la Mixteca Baja éste último es denominado <*tutu*>; mientras que esta palabra en la región de la Mixteca Alta es utilizada para ‘papel’, ‘papel de la Mixteca’, ‘papel de la tierra’ <*tutu ñudzavui*> o <*tutu ñuhu*>; tal vez éste se refiera al amate o ‘*yunu cuíi jā ió ñuū cáhni*’ (especies *figus* o *morus*),¹³ pues algunos de los

¹² Nuevamente se han marcado con (MA) los vocablos correspondientes a la Mixteca Alta, y provienen de la obra de Francisco de Alvarado. Los que llevan (MB) corresponden a la Mixteca Baja y se tomaron del texto Anónimo de 1883, previamente citado. Se señalaron con negritas las palabras semejantes que aparecen en varias entradas.

¹³ Para las especies utilizadas en la fabricación de papel amate durante la época prehispánica y colonial véase el texto de Carmen Arellano Hoffmann, “El escriba mesoamericano y sus utensilios de trabajo. La posición social del escriba antes y después de la conquista española”, en Carmen Arellano Hoffman, Peer Schmidt y Xavier Noguez (coord.), *Libros y escritura de tradición indígena* (México, Colegio Mexiquense A. C., Uni-

códices de la Mixteca Baja de mediados del siglo XVI, como el *Códice de Tecomaxtlahuaca* y el *Mapa de San Vicente el Palmar*, fueron elaborados con trozos y tiras de este material.

En cambio <ñee tutu>, <dzoo ñee ñuhu> se usa para denominar el soporte en que se escribía antiguamente y literalmente refiere a “papel de piel” y “lienzo de piel de la tierra o sagrado”, respectivamente. Este material fue utilizado para la elaboración del *Códice Egerton* de la Mixteca Baja. También se consigna la entrada para pergamino, literalmente “pellejo blanco”. Las descripciones del soporte sobre el que está hecho el *Mapa de Xochitepec*, realizadas por Alfonso Caso a fines de los años 50, lo asocian con este material,¹⁴ aunque algunos catálogos han considerado que el soporte era amate.¹⁵

Además, en el listado anterior se menciona que la piedra <yuu> y la madera <yutnu> fueron materiales para esculpir y labrar. Las evidencias arqueológicas sólo muestran trabajos en el primer material, como el hacha de jadeíta de Yucuquimi del Periodo Formativo (1200 a.C. a 200 d.C.) o los sillares, estelas y lápidas en basalto del Periodo Clásico (entre 300 d.C. al 900 d.C.), de esta misma región.¹⁶ Los hallazgos en la Mixteca incluyen otros materiales de tipo concológico y osteológico,¹⁷ que en los registros de la lengua mixteca

versidad Católica de Eichstätt, 2002), p. 239. También sobre el proceso de elaboración véase Marie Vander Meeren “El soporte de los códices” en Laura E. Sotelo Santos, Víctor M. Ballesteros García y Evaristo Luván Torres (coord.), *Códices del Estado de Hidalgo, México*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pp. 140-145. El término mixteco del amate fue tomado de Anne Dyk y Betty Stoudt, *Vocabulario mixteco de San Miguel el Grande*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1965.

¹⁴ Alfonso Caso, “El Mapa de Xochitepec”, en XXXII Congreso Internacional de Americanistas, Copenhague, Munkgaard, México, Congreso Internacional de Americanistas, 1958, pp. 458-466.

¹⁵ María Luisa Sabau García (ed.), *México en el mundo de las colecciones de arte*, vol. 3, Tomo 1, (México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994).

¹⁶ Carmen Cook de Leonard, “Calli-Akbal y la décima trecena en el hacha de Yucuquimi”, *El México Antiguo*, Tomo 9, México, Sociedad Alemana Mexicanista, 1961, pp. 325-377. Laura Rodríguez Cano, *El sistema de escritura ñuiñe: análisis del corpus de piedras grabadas de la zona de la “Cañada” en la Mixteca Baja, Oaxaca*, Tesis de Licenciatura, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, 1996.

¹⁷ Ángel Iván Rivera Guzmán y América Malbrán Porto “El caracol-trompeta del Museo Comunitario de Tepelmeme, Mixteca Alta, Oaxaca”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, Tomo XLIX, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 2003-2006, p. 47-72; Iván Rivera Guzmán y Martha Elena Alfaro Castro, “Historia de los ancestros. Aproximación bioarqueológica al estudio de una tumba mixteca del Clásico”, *Atti del XXXV Convegno Internazionale di Americanistica, Quaderni di Thule Rivista italiana di studi americanistici*, Perugia, Centro Studi Americanistici, 2013, pp. 511-528. Marcus Winter y Javier Urcid, “Una mandíbula humana grabada de la Sierra Mazateca, Oaxaca”, *Notas Mesoamericanas*, no. 12, Puebla, Universidad de las Américas, 1990, 39-49. Ángel Iván Rivera

no se llegaron a consignar como soportes susceptibles de ser pintados o labrados. Por otro lado, en el vocabulario mixteco se incluye la entrada 'labrarse el cuerpo al modo antiguo que no eran esclavos', aunque el término mixteco que se utilizó hace énfasis en la tinta y no en la superficie donde se plasmó, por lo que lo trataremos después; sin embargo, este dato también indica el empleo de soportes como la piel del cuerpo humano para escrituras efímeras. En los códices mixtecos como el *Nuttall* (láminas 58 y 63) de la Mixteca Alta o bien el *Egerton* de la Mixteca Baja (láminas 10 y 15), los personajes llevan pintura facial con algunos diseños que son evidencia de esta práctica.

¿CON QUÉ SE ESCRIBE?

Poco se ha trabajado sobre los utensilios para escribir y demás implementos que se emplearon para preparar las superficies que contienen la escritura en la época prehispánica. A partir de diversas fuentes, se ha llegado a la conclusión de que en Mesoamérica algunas de las herramientas para escribir y pintar fueron el tintero, la tinta, los pigmentos, el pincel o punzón, entre algunos otros.¹⁸ Los datos que proporciona la lengua mixteca sobre las herramientas empleadas para preparar los soportes y realizar el acto de escribir son:¹⁹

Borra de tinta. *dzehui* (MA).

Bruñidor in[s]trumento. *yuudzacuij* (MA).

Broquel. *yusa caa* (MA).

Cepillo. *caadadzahuijyutnu* (MA).

Colores poner el pintor. *yosaconondi* (MA).

Color generalmente. *sanoonoo* (MA).

Colorado fino. *ñooho* (MA).

Guzmán, "Una mandíbula humana con grabados de estilo ñuiñe" en Marcus Winter y Gonzalo Sánchez (eds.), *Panorama Arqueológico: Dos Oaxacas*, Oaxaca, Centro INAH-Oaxaca, 2014, pp. 57-62, entre otros ejemplos.

¹⁸ Laura E. Sotelo Santos, "El arte de escribir-pintando en Mesoamérica, oficio de dioses, soberanos y hombres", *Literatura Mexicana*, vol. XIII, no. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, pp. 323-332; Carmen Arellano Hoffman, 2002, pp. 217-256.

¹⁹ Nuevamente se han identificado (MA) para la Mixteca Alta, y provienen de la obra de Francisco de Alvarado, [1593] 1962 y Antonio de los Reyes, 1593:10-11. Los que llevan (MB) para la Mixteca Baja se tomaron de Anónimo, 1883. Se señalaron con negritas las palabras semejantes que aparecen en varias entradas.

Color negro. *tnoonaa* (MA).

Escoda para labrar. *caa sasinda yuu, caa sasi yuu, caanduvui yonuu, caa nuunduvui-siyo* (MA).

Escoba. *itandacu* (MA). *dzacuynihuí* (MB).

Ymagen de pincel. *naa nisacota, naa nidzatacuta* (MA).

Ynstrumento de qualquier cosa. *sa saitniño tay huisi* (MA).

Lustre en la pintura. *huisa, nicuvuihuisa* (MA).

Labrarse el cuerpo al modo antiguo que no eran esclavos. *yodzahandi dzehui* (MA).

Labrarse a otros en señal de que eran esclavos. *yotaandi dzehui* (MA).

Molde. *taniño* (MA). *tnaniño* (MB).

Moldura de madera. *yutnudusa* (MA).

Moldura labrar. *yosatandi dusa* (MA).

Muestra sacar. *yosicotaandi taniño* (MA).

Paleta con lo que se aplana lo encalado. *yutnu canichico, yutnu tiyechi* (MA).

Mejor pincel. *huijca dzicudusa tacuta* (MA).

Pluma para escribir. *vequetaa tutu* (MA).

Punçon. *yeque* (MA).

Tinta. *tnoo, duta tnoo* (MA). *tniû* (MB).

Tintero. *sañohotnoo, tiyahatnoo* (MA). *tnía tniû* (MB).

Sello. *caa taatnuni, caataandusa* (MA). *cáá tnuni* (MB).

De la relación anterior puede notarse que, para el siglo XVI, en mixteco, cualquier instrumento tiene el sentido de un objeto para realizar el trabajo de algún oficio, sin detallar cual. Algunos términos especifican de qué material está hecha determinada herramienta en el periodo novohispano, sea ésta de madera <yutnu>, piedra <yuu>, hueso <yeque> o metal <caa>. También se incluye el uso que éstas tenían. Fundamentalmente se trata de utensilios que permitirían dejar señales esculpidas, talladas en piedra, hueso, concha, madera o bien marcas selladas o moldeadas en artefactos de barro.

Para el Clásico Tardío (400 d.C. al 900 d.C.), se ha propuesto la existencia de un taller de lapidaria en el sitio del Cerro de las Minas, en la Mixteca Baja, debido a la cantidad de restos de piedra hallados allí, que pudieron ser empleados en distintas etapas del proceso de talla, o constituir posibles herramientas y pulidores. Sin embargo, la evidencia no es suficiente para considerar que en ese lugar también se escribía al esculpir o labrar la piedra.²⁰ Los signos en sillares, lápidas y estelas que presentan diversos mensajes, al estar en alto relieve, hacen suponer que se utilizó algún tipo de cincel de piedra o 'escoda'²¹ que permitió su desgaste para resaltarlos, así como algún pulidor para terminarlos; en cambio, en el hacha de Yucuquimi, tal vez se recurrió a un punzón que raspó la superficie de la piedra, pues los signos están incisos en el soporte.



Figura 1. Sellos y cajetes con fondo sellado de la Mixteca Baja. a) y b) Sellos de barro, c y d) cajetes trípodes. Museo Regional de Huajuapán de León, Oaxaca.

En la región también se han recuperado sellos de barro y cajetes trípodes con diversos fondos sellados (Figura 1).²² Asimismo, existen aplanadores lisos y

²⁰ Mariel Rosario Matías, "Un taller de producción de escultura en piedra en el sitio prehispánico Cerro de las Minas, Huajuapán de León, Oaxaca" ponencia presentada en *VII Coloquio internacional de la Mixteca*, 23 de octubre de 2015.

²¹ Se trata de un instrumento a manera de martillo, con corte en ambos lados, para cortar y labrar las piedras véase *Diccionario de Autoridades*, Madrid, editorial Gredos S. A., [1732] 1990, p. 565.

²² Para un análisis de los cajetes de fondos sellados del Sur de Puebla véase Blas Román Castellón Huerta, "¿Cómo se asigna un significado a una forma? Problemas de estilo arqueológico en Mesoamérica", *Cuicuilco*, Nueva época, vol. 5, no. 14 septiembre-diciembre, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1998, pp. 217-237. Agradezco al licenciado Manuel Barragán, presidente del patronato del Museo Regional de

acanalados, con o sin mango,²³ (Figura 2), los cuales se asocian a la manufactura del papel, pues en la actualidad, para aplastar las fibras del amate se moja y se golpea con utensilios muy semejantes;²⁴ aunado a ello, los códices coloniales de la Mixteca Baja escritos sobre soportes de amate conservan las huellas de las acanaladuras de los aplanadores que dejaron al preparar las superficies que fueron pintadas (Figura 3).



Figura 2. Aplanadores para elaborar papel amate:

a) con mangos (modificado de M. Martínez G., 1986, p. 32); b) y c) con diferentes anchos de acanaladuras procedentes de Tecuauhtitlán, Puebla (Proyecto *Geografía Histórica de la Mixteca Baja. Toponimia y espacio político del siglo VIII al XVIII*, ENAH).

La presencia de estas herramientas en el contexto arqueológico permite suponer que muy probablemente se hayan utilizado en la época prehispánica para la confección de este tipo de papel, que tuvo distintos usos,²⁵ entre ellos la escritura.

Oaxaca, el permiso para fotografiar los sellos y cajetes de la colección en julio de 2011.

²³ Manuel Martínez Gracida, *Los indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos. Civilización Mixteco-Zapoteca*, tomo II, lámina 3, México, 1910, Acervo de la Biblioteca Pública Central de Oaxaca; Manuel Martínez Gracida, *Los indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos. Civilización Mixteco-Zapoteca*, México, Gobierno del Estado de Oaxaca, 1986, pp. 32. Así mismo agradezco a Don Nicanor el haber permitido fotografiar su colección en enero de 2014.

²⁴ Marie Vander Meeren, 2001, pp. 140-145.

²⁵ En las excavaciones de Templo Mayor se ha encontrado en las ofrendas diversos objetos elaborados con papel, por ello suponemos que en otros grupos de Mesoamérica pudo emplearse para otros fines que no sean exclusivamente la escritura. Véase Leonardo López Luján y Ximena Chávez Balderas, "Al pie del Templo Mayor: excavaciones en busca de los soberanos mexicas" en Leonardo López Luján y Colin MacEwan (coords.), *Moctezuma II: Tiempo y destino de un gobernante*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ The British Museum, 2010, pp. 294-303.

Llama la atención que se haya conservado un gran número de códices en la región Mixteca, tanto prehispánicos como coloniales, y no se consigne en el vocabulario del siglo XVI la entrada para ‘pincel’ o ‘cepillo para pintar’; mientras que sólo se registra la entrada ‘cepillo’ que, como parte de la palabra mixteca, tiene <huij>. Por su parte, en el *Arte en lengua mixteca* se consigna <huijca> dentro de la frase ‘mejor pincel’. En el análisis realizado por Arana y Swadesh sobre los elementos del mixteco antiguo se propone que <huijsa> refiere al verbo pintar, sin embargo, no se ha encontrado en el vocabulario como parte de las palabras para dicha acción.

Con base en lo anterior, lo que propongo es que <huij> puede tratarse de la palabra para pincel, pues está asociada a un tipo de cepillo y éstos, como ha señalado Sotelo, fueron representados en los códices como parte de los objetos asociados a los escribas, además de que algunos autores han propuesto que se elaboraban con el pelo del conejo.²⁶ Por otro lado, en el Vocabulario de *San Miguel el Grande*, al cepillo le dicen <ndācu lūli> o <yōcon>, es decir “escoba pequeña” o “escobilla de ixtle o escobeta”.²⁷ En el siglo XVI, en la Mixteca Alta, la escoba se registra como <itandacu>, sin embargo, en la Mixteca Baja la palabra para este utensilio lleva la partícula <hui> como parte del término mixteco.



a)



b)

Figura 3. Huellas de las acanaladuras con aplanadores de papel.

a) Detalle del verso del *Mapa de San Vicente el Palmar*, Oaxaca.

b) Detalle a tras luz de acanaladuras del *Códice de Tecomaxtlahuaca*, AGN, 1578, no. de catálogo 1692.8. (Proyecto *Geografía Histórica de la Mixteca Baja. Toponimia y espacio político del siglo VIII al XVIII*, ENAH).

²⁶ Laura E. Sotelo Santos, 2002, p. 323-332; Nelly Gutiérrez Solana, *Códices de México*, México, Panorama, 1990, p. 9; Cecilia Rossell y María de los Ángeles Ojeda, *Las mujeres y sus diosas en los códices prehispánicos de Oaxaca*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Miguel Ángel Porrúa, 2003, p. 115.

²⁷ Anne Dyk y Betty Stoudt, 1965, pp. 24, 53, 74.

Otro conjunto de palabras en mixteco que se asocian a objetos usados para pintar son las relacionadas con la tinta, los colores y el objeto donde se guardan. Al exceso de tinta o de metal se le dice <dzehui>, cuando es usado para tatuarse el cuerpo o, después de la conquista, para marcar con hierro a los esclavos. A la tinta se le denomina con el vocablo: <tnoo>, <nnoo>, correspondiente al color negro usado para delinear las formas de los glifos. Este mismo concepto se utiliza para referirse a los colores del pintor. En cambio, para decir 'color' generalmente la palabra mixteca lleva los términos rojo <ñoho, yaha> y negro. Esto mismo se encuentra en la entrada para tintero. En los códices mixtecos, el color rojo se usaba para trazar líneas que delimitan los espacios en los que se distribuyen los glifos delineados en negro.

Entre los nahuas, ambos colores forman el difrasismo 'in tili in tlapalli' (el rojo- el negro) que hace referencia a la escritura y al conocimiento,²⁸ esta construcción también remite al color rojo y a la tinta.²⁹ Encontrarlos combinados en el vocabulario mixteco para denominar los conceptos color y tintero hace pensar que quizá su autor retomó los trabajos realizados para la lengua náhuatl, o bien, que los mixtecos también establecían esta relación con la escritura, ejemplo de ello podría ser la lámina 48 del código prehispánico *Vindobonensis*, en la cual el escriba se asocia con un friso que lleva signos rojos y negros.

Estos colores probablemente se obtuvieron: el negro del huizache y el rojo de la grana, aunque no exclusivamente.³⁰ Además, el vocabulario de la lengua mixteca del siglo XVI incluye términos para diferentes colores: azul, amarillo, naranja, verde, blanco, que tal vez se sacaron de diversos pigmentos y colorantes naturales de origen inorgánico y orgánico. Como soporte se emplearon, además del amate y la piel, la cerámica, los textiles, la concha, la madera y los muros.³¹

²⁸ Mercedes Montes de Oca Vega, *Los difrasismos en el náhuatl de los siglos XVI y XVII*, México, Universidad Autónoma Nacional de México, 2013, p. 396. También Miguel León Portilla, *Filosofía Náhuatl*, México, Universidad Autónoma Nacional de México, 1959.

²⁹ Alonso de Molina, [1571] 1992.

³⁰ *Código Florentino*, 3 vol., México, Secretaría de Gobernación/ Archivo General de la Nación, 1979; Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, 1989; Francisco Hernández, *Historia de las plantas de Nueva España. Siete libros en tres tomos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Imprenta Universitaria, 1942-1943-1946, Luis Cabrera, *Diccionario de aztequismos*, México, ediciones Oasis S. A., 1974.

³¹ Existen diversos trabajos sobre los pigmentos naturales y minerales que se han utilizado tanto en prendas de vestir como en códices que comentarlos rebasan el objetivo de este trabajo por lo que remito al lector a las obras de Arthur J. O. Anderson, "Materiales colorantes prehispánicos", *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. IV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963 pp. 73-84; Griselle J. Velasco Rodríguez, *Origen del Textil en Mesoamérica*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2002; Carolusa González Tirado, "Las pinturas en los códices mexicanos", *Gaceta de Museos*, no. 40, febrero-mayo, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Antro-



Figura 4. Detalle de los colores empleados en el Mapa de *San Vicente el Palmar*, Oaxaca.

El blanco se usa para el fondo, el negro delinea los glifos del topónimo, el verde y el rojo tiñen los elementos vegetales. (Proyecto *Geografía Histórica de la Mixteca Baja. Toponimia y espacio político del siglo VIII al XVIII*, ENAH, 2005).

55

Entre las palabras del vocabulario mixteco relativas a las herramientas, destaca la que hace referencia a ‘paleta para aplanar encalados’; muy posiblemente dicho instrumento tuvo diversos tamaños y fue usado para encalar muros y aplicar la capa blanca de estuco que sirve de base a algunos códices (Figura 4). Por otro lado, en los códices coloniales se empezó a utilizar la tinta ferrogálica para trazar los caracteres alfabéticos, ésta fue introducida por los españoles y elaborada en Europa hasta el siglo XIX con sulfatos de hierro, bellotas, gomas y sales³² (Figura 3b).

pología e Historia, 2007, pp. 12-15; Diana Magaloni y Tatiana Falcón, “Pintando otro mundo: técnicas de pintura mural en las tumbas zapotecas” en Beatriz de la Fuente (coord.) *La pintura mural prehispánica en México: Oaxaca*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 3, tomo 4, 2008, pp. 175-225; entre otros.

³² Carolusa González Tirado, 2007, p. 13.

¿QUIÉNES ESCRIBEN?

La cultura Mixteca, como otras culturas mesoamericanas, consideraban que el origen de la escritura era sagrado.³³ En este caso, su creación se atribuye a la deidad Nueve Viento, representada como escriba en la lámina 48 del *Códice Vindobonensis*. Dicho personaje aparece en posición sedente sobre una piedra encima de un friso, alternado con signos de colores negro y rojo. Porta un tocado cónico emplumado y pintura corporal roja, adornos en las muñecas y satu o braguero.³⁴ En una mano lleva un pincel compuesto por un mango de madera corto y cerdas negras, junto con un tintero rojo en corte transversal lleno de tinta negra, los elementos indispensables para realizar el oficio de escribir (Figura 5).



Figura 5. Detalle de Nueve Viento con los elementos propios del oficio de escriba (*Códice Vindobonensis*, lámina 48).

Sotelo ha señalado que la escritura fue un oficio tanto de deidades como de señores y hombres.³⁵ Al parecer no se tienen otras representaciones de escribas en la Mixteca, más que la de este dios. Sin embargo, en el vocabulario en lengua mixteca del siglo XVI, encontramos algunas entradas relativas a los oficios escribir, labrar, pintar y enseñar, que enfatizan quiénes los realizan.³⁶

³³ Laura E. Sotelo Santos, 2002, p. 323-329.

³⁴ Se utiliza esta palabra en español en lugar del término náhuatl, *maxtlatl*, comúnmente utilizado para describir esta prenda que cubre los genitales en todas las culturas mesoamericanas. En el mixteco, según algunos diccionarios del siglo XVI, se le nombra *satu* (Alvarado, 1593:38r; cf. Sánchez, 2005)

³⁵ Laura E. Sotelo Santos, 2002, p. 328-329.

³⁶ Se han identificado (MA) para la Mixteca Alta, y provienen de la obra de Francisco de

Abil persona. **tay** casi ini, **tay** tuhua ini, **taindichi** ini (MA), **tnatnuhua**, **tnacasini**, **tnandichí** (MB).

Escrivano. **tay** taatutu (MA), **tnasía** tutu (MB).

Escrivano público o principal. **tayyonaituiño** taa tutu, **tay** dzitniño taa tutu, **tay** yocuvui nuu taa tutu.

Lapidario. **ñahuisi** sini yuu yuchi, **tay** sito yuu yuchi (MA), **tnahuísíyu** (MB).

Labrar piedra. **huísí** yuu (MB).

Letrado. **tay** yonahadichi (MA).

Maestro que enseña. **tay** yodzaquaha ñaha, yodzatzuhua naha (MA), **tnayodza** quaha (MB).

Maestro de algún oficio. **ñahuisi**, **tay** huísí.

Maestre escuela. **yya** yotasi tnuni huahi ñuhu, yonadzahandudzu.

Oficio propio, **huísí**, **tniñodi** (MA), **chiño** sihindí (MB).

Pintor. **ñahuisi** tacu, **tay** **huísí** tacu (MA) **tna** tnacu (MB).

Sabio. [abil] (MA), **tnandichí**, **tnadichí** (MB).

Ystoriador. **tay** ninataa ñee ñuhu, **tay** ninataa to nindeye, **tay** tnuhu nicuvui sanaha (MA).

En las entradas anteriores se observa que las personas que ejecutan algún oficio <huísí> o trabajo especializado <tniño> o <chiño>, como el de escribano, pintor, labrador o historiador, pueden ser tanto mujeres como hombres, debido a que la mayoría de las palabras mixtecas llevan los prefijos femeninos <na->, <tna-> y masculino <tay->. En el oficio de labrar la piedra, la palabra mixteca no lleva los prefijos anteriores, sólo se registra el oficio y el material sobre el que se trabaja. En otros términos también se especifica con qué se realiza el oficio, ya sea piedra <yuu>, madera <yutnu> o papel <tutu o tacu>.

Por otro lado, la entrada ‘maestre escuela’, que refiere a quien enseña todas las letras que se necesitan,³⁷ lleva el prefijo <yya>, que es un honorífico para identificar a los señores o personajes de la nobleza. Por su parte, *el Arte de la lengua mixteca* consigna un vocabulario propio de los señores, en el que con-

Alvarado, [1593] 1962 y Antonio de los Reyes, 1593:10-11. Los que llevan (MB) para la Mixteca Baja se tomaron de Anónimo, 1883. Se señalaron con negritas las palabras semejantes que aparecen en varias entradas.

³⁷ La definición de la Real Academia Española lo considera ‘aquel que enseña a los clérigos aquellas letras para que se necesitan para exercitar bien todas las funciones eclesiásticas’, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, editorial Gredos S. A., [1732] 1990, p. 454.

sidera que ‘saber el señor’ se puede decir en mixteco: ‘ñohotnahaya’, ‘ñohodzahaya’, ‘ñohondi yaya’, ‘nisacoho tnahaya’, ‘nisacoho dzahaya’ o ‘nisacohodiyya’.³⁸ Todas las palabras tienen al final la partícula <-ya> que indica señor.³⁹ Además, como se ha mencionado anteriormente, están los términos para escribir y pintar, y los que denominan el color rojo fino. De este modo, parecería que el conocimiento especializado de escribir es propio de los señores, pero puede ser enseñado a hombres y mujeres.

En el periodo novohispano, las Leyes de Indias estipularon que en las repúblicas de indios debía existir un escribano para que llevara constancia de los asuntos administrativos, sin embargo, tanto en las *Relaciones Geográficas* del corregimiento de Juxtlahuaca y del partido de Acatlán de mediados del siglo XVI, como en diversos expedientes de la Mixteca Baja, los corregidores dejan constancia de que no existe ‘escribano real’ o ‘de su Magestad’ en toda la provincia, por lo que se ven obligados, para llevar a cabo las diversas averiguaciones que les manda la Real Audiencia, a hacer nombramientos del oficio de escribano. En algunos casos se especifica la calidad de la persona que ocupa el cargo, un ejemplo de ello son las diligencias de 1617, con motivo de una merced para ganado menor en un sitio de estancia cercano a Tequixtepec:

[Al margen: Nombramiento de escribano]. [...] En el pueblo de Tequissistepeque de la/ Misteca Baja jurisdicción de la probinsia de Guaxuapa/ en catorce día del mes de abril de mill y seiscientos y di/esiete año don Gonsalo Messia de Magaña corregi/dor de la dicha provincia de Guaxuapa por su mages/tad, dixo que por quanto en este pueblo ni en la juri/dición ay escribano publico ni real ante quien se/ puedan hacer autos judisiales ni estrajudisiales no[m]/braba y nonbro a mi Ráphael Mexia estante en es/ta jurisdicción por tal escribano, para que se agan y escri/ban, los autos que se ofrecieren y diligencias y el dicho/ corregidor tomo y Recibio juramento, por dios y por la/ señal, de la + en forma de derecho de mi el dicho/ Raphael Mexía y yo leyse en forma, de haser bien/ y realmente, el dicho oficio, a todo mi leal saber y/ entender usando en todo la legalidad, que se rre/ quiere, e bisto por el dicho corregidor la solenidad/ de el juramento, dixo que me abia y ubo por nonbra/do, para que se agan las diligencias de unos manda/mientos, acordados de el eselentissimo, señor, mar/ques de Guadalcasar, virrey lugar-teniente de el rey/ nuestro señor, gobernador y capitan general, de es/ta Nueva España y ansi lo mando y firmo, don Gon/salo Messia de Magaña [...]⁴⁰

³⁸ Antonio de los Reyes, 1593, p. 80

³⁹ Evangelina Arana y Mauricio Swadesh, “El lenguaje de los señores”, *Anales del Museo de Antropología*, época 6ª, tomo XIII, (México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1961), pp. 217-230; Maarten Jansen “Las lenguas divinas del México precolonial”, *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no. 47, Amsterdam, Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 1985, pp. 65-87.

⁴⁰ AGN, Tierras, vol. 2739, exp.26, f.1. La paleografía de todas las citas de este texto respeta la ortografía, excepto en los nombres propios de lugares y personas, las diagonales indican terminación del renglón en el original, el subrayado desata abreviaturas y los corchetes se utilizan para reconstrucciones.

En ese mismo expediente, como en otros casos ocurridos en la Mixteca Baja, los oficios de escribano y pintor están separados, pues el mismo corregidor dice:

[...] y el dicho corregidor, mando pare/ser ante si, a Domingo Hernandes pintor y le mando ha/ser pintura de el sitio y puesto, donde el dicho don/ Juan Bautista pide se le aga merced, y que la dicha/ pintura sea con distinsion en todo con sus anotaciones/ y pueblos circunbesinos la qual dicha pintura, se y/so en precensia de el dicho corregidor todo lo qual ma[n]/do se pusiere por auto y lo firmo, don Gonsalo Messia de/ Magaña, ante mi Raphael Mexia escribano nonbra/do [...]⁴¹

En otros casos, los documentos dejan constancia de que en los pueblos existía el oficio de pintor, pues los corregidores mandan que se presenten para hacer ‘pintura’ de determinada diligencia, pero éstas son firmadas por la autoridad, como ocurre en el caso de la merced de caballerías solicitadas en las cercanías de Huajuapán por Pedro Xuárez hacia 1590, quien tiene el cargo de escribano seis años después:

[...] mando que el pintor deste dicho pueblo pin/telas dichas tierras sin fraude ni cubierta alguna para que conste de la pintura según y como de la manera que estan y ansi lo probeyo/ y firmo de su nombre Diego de Esquivel [...]⁴²

Sin embargo, otras veces los pintores se buscan en las cercanías, como en el caso de las diligencias de la estancia de Xuliaca, entre Miltepec y Suchitepec, en 1584, donde las autoridades piden expresamente traer de Huajuapán y Acatlán a especialistas para realizar la “pintura” que se requiere:

[Al margen: nombramyento de pin/tores]. [Ytem] y despues de lo suso dicho en este dicho dia mes y año suso dicho/ el dicho Juez de comysion por ante my el dicho Juez [...] mando pareçer/ ante si a Francisco Lopez yndio natural del pueblo de Guaxuapa/ y a Jhoan Francisco yndio natural del pueblo de Acatlan/ pintores y personas abiles en los dichos sus ofiçios/ a los que nombre e nombro de su magestad por pintores/ pa[ra] hazer [roto] pintura [...] ⁴³

Las disposiciones complementarias a las leyes de indias consideraron a los caciques como vasallos nobles, los cuales podían obtener oficios eclesiásticos y de República,⁴⁴ entre ellos, probablemente el de escriba o pintor, como se consigna en un expediente de la Mixteca Baja sobre el pueblo de Cosoltepec de 1754, donde se dice que el mapa fue pintado con “tinta de azorín” por el cacique

⁴¹ AGN, Tierras, vol. 2739, exp.26, f.3.

⁴² AGN, Criminal, vol. 314, exp.12, f.4r.

⁴³ AGN, Tierras, vol. 52, exp.1, f.153.

⁴⁴ *Disposiciones complementarias de las Leyes de Indias vol. 1*, Ministerio de Trabajo y Previsión social, Madrid, Imprenta Sáenz Hermanos, 1930, Cédula del 26 de marzo de 1697, Tomo XXIV, fol. 24, no. 15, pp. 100-102. También véase Carmen Arellano Hoffmann, *op.cit.*, 232-234.

de Tepexillo, Diego de San Miguel, a partir de la vista realizada con todos los viejos que le dieron nombre a los parajes.⁴⁵

Otro escribano de los que se tiene referencia en los documentos de la Mixteca Baja es Joseph de Chávez, residente del pueblo de Suchitepetongo, quien fue nombrado escribano por el corregidor Alonso Delgado Guzmán, para consignar las diligencias de 1617 de una merced de ganado menor en el sitio de Ahuehuetitlán. Éste, junto con la autoridad, valida la ‘pintura’ que acompaña a los autos,⁴⁶ en ese expediente, además, se indican otras funciones que tenía esta ocupación:

[...] el dicho corregidor mando a mi el dicho escrivano leyese y notificase el mandamiento acordado de/ su exelencia a los dichos naturales y aviendolos leydo mediante el/ dicho ynterprete a altas voces se les notifico y dio a entender/lo en el contenido palabra por palabra a los dichos alcaldes rregidores/ y tequistatos y macehuals que en la dicha yglesia estavan con/gregados oyendo missa⁴⁷

En cambio, hacia 1754, encontramos el cargo de escribano dentro de la composición de los cabildos indígenas –como es el caso de Pascual de Santiago del pueblo de Huajuapán– pero también aparecen los cargos de perito y agrimensor, asociados a la elaboración de los mapas que deslindan diferentes terrenos y especifican mojoneras.⁴⁸ La riqueza de estos datos muestra que, aún está por hacerse un estudio sistemático de los escribas, pintores y otros cargos novohispanos que colaboraron en la manufactura de los códices, mapas y expedientes de esta región del noroeste de Oaxaca y sur de Puebla.

¿QUÉ SE ESCRIBE?

Los escribas contemplaron un inventario con diferentes tipos de signos para escribir varios mensajes de carácter histórico, religioso, administrativo, entre otros. En el campo de los estudios de la escritura, la terminología para referirse a estos signos es muy diversa y va desde los nombres jeroglífico, glifo, signo, símbolo, grafía, imagen, pintura, carácter, figura, icono, pictograma, ideograma, logograma, entre otros, dependiendo del enfoque histórico o lingüístico de cada autor. Todos estos términos llevan implícito el fonetismo considerado por el autor que los estudia, como parte de un sistema de escritura que se puede “leer”, o bien como un sistema que se “interpreta”, muchas veces sin considerar la totalidad del sistema que conforma los signos.⁴⁹

⁴⁵ AGN, Tierras, vol. 837, exp.1, f.5-11.

⁴⁶ AGN, Tierras, vol. 2763, exp.13, f.1v y f.9.

⁴⁷ AGN, Tierras, vol. 2763, exp.13, f.2v.

⁴⁸ AGN, Tierras, vol. 429, exp.2 y 3, f.4r y f.24.

⁴⁹ Los estudios sobre la escritura en Mesoamérica se pueden separar en dos grupos: los primeros parten de la idea de que los registros gráficos son históricos y apoyan la lectu-

Los estudiosos retoman los conceptos de figuras e imágenes, así como el de los caracteres antiguos, pinturas, e incluso jeroglíficos, de la información que proporcionan las fuentes, ya que las crónicas generadas por conquistadores, frailes y oficiales se referían de esta manera a los registros escritos mesoamericanos.⁵⁰ En el vocabulario mixteco del siglo XVI se encuentran las siguientes palabras con las que se nombraron los signos relacionados con la escritura:⁵¹

Figura. *tnaniño* (MB).

Figura de traças. *taniño tacu* (MA).

Figura o parabola. *dudzu taniño* (MA).

Ymagen. *naa* (MA), *nââ* (MB).

Ymagen de pinzel. *naa nicaidzicota*, *naa nidzatacuta*, *naa nisacota* (MA).

Ymagen de relieve. *naa ña ñuni*, *naa dzavuani*, *naa ña nisi nonee* (MA).

Ymagen otra para memoria de lo pasado entre indios. *naandeye* (MA).

ra fonética de sus textos a partir de los resultados obtenidos con la epigrafía maya (véase por ejemplo Floyd Lounsbury “La antigua escritura de Mesoamérica” en Wayne Senner comp. *Los orígenes de la escritura*, México, Siglo XXI, 1992, pp. 185-213; Joaquín Galarza, *Tlacuiloa. Escribir-pintando*, México, Tava, 1996; Javier Urcid, *Zapotec Hieroglyphic Writing*, Washington D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2001; Alfonso Lacadena y Søren Wichmann “Longitud vocálica y glotolización en la escritura jeroglífica náhuatl”, *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 38, no. 2, Madrid, Universidad Complutense, 2008, pp. 121-150, entre otros). Los segundos consideran dichos registros relacionados con los aspectos ideológicos, religiosos y simbólicos que apoyan la idea de la interpretación ideográfica y la semasiografía (véase Eduard Seler, *Gesammelte Abhandlungen Sur Amerikanischen Sprach u. Altertumskunde*, 6 vols., Austria, Akademische Druck U. Verlagsanstalt Graz, 1960; Román Piña Chan, *El lenguaje de las piedras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996; Cook de Leonard, *op.cit.*, pp. 325-377; Elizabeth Hill Boone, *Stories in red and black. Pictorial Histories of the Aztec and Mixtecs*, Austin, University of Texas Press, 1994, entre otros)

⁵⁰ Para la Mixteca véanse las *Relaciones Geográficas siglo XVI*, en Rene Acuña (ed.), 1984; Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América y Nueva iglesia de las Indias Occidentales, y sitio astronómico de esta provincia de predicadores de Antequera*, Valle de Oaxaca, 2 tomos, México, Porrúa, 1988. Para la Mixteca Baja véase AGN, Tierras, vol. 1262, exp.1 y vol. 1264, exp.1 entre otros.

⁵¹ Se han identificado como (MA) las entradas pertenecientes a la Mixteca Alta, éstos provienen de la obra de Francisco de Alvarado, 1962. Los que llevan (MB) pertenecen a la Mixteca Baja y se tomaron de Anónimo, 1883. Se señalaron con negritas las palabras semejantes que aparecen en varias entradas.

Raya. *tnuni* (MA). *tnûni* (MB).

Señal. *tnuni*, *taniño*, *dusa* (MA). *tnuní* (MB).

En la lista anterior se observa que en mixteco a los signos utilizados para escribir se les llamaba, en general, <taniño>, <tnuni> o <naa>, ya fueran éstos elaborados mediante pintura, relieve o incisión. El estudio realizado sobre los signos empleados en las inscripciones y códices de la Mixteca Baja arrojó que los textos forman parte de un sistema de escritura de tipo logográfico,⁵² cuyos signos representan palabras de la lengua mixteca. Para descifrar los códigos y reglas utilizados en esta escritura es necesario determinar el repertorio y tipo de signos empleados, la conformación del logograma y sus variantes, así como sus posibles asociaciones y combinaciones, que dependerán de la estructura de la lengua mixteca, para finalmente decodificar el contenido del mensaje plasmado.⁵³ También, a diferencia de algunos autores,⁵⁴ se incorporan a este sistema de escritura los signos logográficos de carácter calendárico, presentes constantemente en los registros de esta región, ya que la escritura y sus códigos dependen de las necesidades de cada sociedad.

⁵² Por lo que se debe comportar de manera semejante a otros sistemas logográficos con los principios y recursos utilizados por los escribas, pero adaptados al funcionamiento de la lengua mixteca, de manera que, por ejemplo, estará presente regularmente el principio de homofonía, ya que esta lengua, al ser tonal, utiliza signos que pueden tener significados distintos pero su sonido es semejante, de modo que su contexto y relación con otros signos permite aclarar el sentido en el texto Alfonso Caso, Reyes y Reinos de la Mixteca, México, Fondo de Cultura Económica, 1976; Maarten Jansen y Aurora Pérez "The ancient mexican astronomical apparatus an iconographical criticism" en *Archaeoastronomy*, The Journal of The Center for Archaeoastronomy no. 6, Meryland, University of Meryland, 1983, pp. 89-95; Viola König "La escritura mixteca" en *Libros y escritura de Tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*. Carmen Arellano, Peer Schmidt y Javier Noguez (coords.), México, El Colegio Mexiquense, Universidad Católica de Eichstatt, 2002, pp.111-155. Hasta ahora, para la escritura mixteca, en particular en la Mixteca Baja, no se han encontrado sistemas logosilábicos similares a los que apunta Lacadena para el Centro de México.

⁵³ Para el signario completo y sus reglas de combinación, imposibles de reproducir aquí, pueden consultarse los estudios de Rodríguez (1996 y 1999b) y Rodríguez Cano, Laura, Los topónimos de la Mixteca Baja. Corpus y análisis epigráfico y cartográfico, Tesis de doctorado, México, UNAM, 2016, pp. 371-416.

⁵⁴ Los cuales no los consideran como parte del sistema de escritura, véase Maricela Ayala, "El origen de la escritura jeroglífica maya" en Lorenzo Ochoa y Thomas Lee (eds.), *Antropología e historia de los Mixes-Zoques y Mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, pp. 175-221, o bien, sólo como un sistema notacional y no propiamente como escritura, véase James Langley, "Teotihuacan notation in a Mesoamerica context: Likeness, concept and metaphor", en Maria Elana Ruiz Gallut (ed.), *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos, Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 275-302.

¿QUÉ CONTIENEN LOS MENSAJES?

Los signos utilizados en los mensajes son de dos tipos: calendáricos y no calendáricos. Ambos tipos, combinados, consignaron fechas de acontecimientos históricos o religiosos, antropónimos de personajes que realizaron dichas acciones y topónimos que especifican el lugar donde ocurrieron los hechos. Varios de los mensajes grabados en sillares o estelas fueron colocados en contextos públicos para exaltar al gobernante o el asentamiento que controlaba un determinado espacio político. Otros más estuvieron destinados a formar parte de las ofrendas mortuorias en objetos portátiles como hachitas de piedra, cerámica, o bien lápidas y pintura mural que decoraban la arquitectura de las tumbas.

Otros mensajes, registrados en soportes blandos, tuvieron como objetivo contar la ‘memoria de lo pasado’ <naandeye>, literalmente “imagen del muerto”. Por su formato, estos textos son más largos que las inscripciones y sus narraciones se remontan a los orígenes, con el inicio de la cuenta del tiempo, las hazañas de los señores del linaje gobernante y sus alianzas. Posteriormente se utilizaron durante la Colonia como legitimadores de los privilegios de los antiguos señores y señoríos. Durante este periodo, los códices se continuaron realizando, pues se convirtieron en probanzas para garantizar la herencia de las tierras patrimoniales de los señores mixtecos, ante las nuevas normas civiles y religiosas de la administración virreinal.

Uno de los temas más enigmáticos, que ha llamado la atención de muchos investigadores, es el registro del tiempo. Los signos de carácter calendárico muestran dos formas de tal medición: una tiene que ver con el sol y marca el transcurrir de 365 días (los cuales forman un año agrupado en ciclos de 52), éstos se identifican con cuatro signos de día diferentes, llamados portadores o cargadores de año, que se combinan con numerales del uno al trece y llevan determinada carga de acuerdo con el rumbo que les corresponde:

Reparten una edad perfecta de la vida, en cincuenta, y dos años, dando trece de ellos a cada cuatro partes del mundo [...] y conforme a la parte que aplican aquellos trece años se prometen la salud y temporales; a los años del Oriente deseaban por fértiles y saludables, a los del Norte tenían por varios, a los del Poniente buenos para la generación y multiplico de los hombres, y remisos para los frutos; al Sur tenían por nocivo de excesivos calores y observaban que desde su gentilidad en los trece años del Sur les habían venido todos sus trabajos de hambres, pestes y guerras [...]⁵⁵

⁵⁵ Francisco de Burgoa (1988, tomo I: 289). También para los registros en códices véase Anders Ferdinand; Maarten Jansen y Luis Reyes García, *Manual del adivino. Libro explicativo del llamado Códice Vaticano B/ Codex Vaticanus 3773*, México, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Akademische Druckund Verlagsanstalt, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 291-292; Laura Rodríguez Cano, “Los registros del tiempo en el México prehispánico” en Lorenzo Ochoa (Coord.). *Gran Historia Gráfica de México Ilustrada, tomo I: El mundo prehispánico. De la prehistoria a la llegada de los españoles*, México, Planeta De Agostini, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e

Esta división temporal en cuatro partes, para controlar las lluvias y las sequías, tiene una relativa continuidad en los pueblos de la Mixteca Alta, pues el año se puede partir en tiempo de lluvia '*viko dzavui*', tiempo de seca '*viko ychi*', tiempo de muertos '*viko andaya*' y tiempo de heladas '*viko yuvua*'.⁵⁶ Para la Mixteca Baja los temporales están registrados como tiempo de aguas <*huico dzahui*> y tiempo de recoger <*huico dzatnaca*>. En la actualidad, en San Juan Yolotepec, se registró que las secas se denominan <*ychi*>, la llovizna <*davi sian*>, la lluvia <*davi*> y el viento frío <*tachi vixi*>.⁵⁷

Para el Periodo Clásico, en la Mixteca Baja se registran las posiciones de Viento y Temblor como portadores anuales del grupo II, y de Casa y Caña como cargadores de años del grupo III, los cuales se asocian a un tocado anudado que se ha identificado como glifo de año, con numerales de barras y puntos; los primeros valen cinco unidades y los segundos una, hasta llegar al número trece. La presencia de este tocado es recurrente y, en ocasiones, su función como marcador anual no es clara (Figura 6a).⁵⁸ En cambio, los códices coloniales tienen como signo del año un rayo entrelazado, en mixteco <*cuiya*>, que lleva los portadores del grupo III (Casa, Conejo, Caña y Pedernal) y numerales del uno al trece en el sistema de puntos. La cuenta de los años mixtecos comenzaba en Uno Caña (Figura 6b).⁵⁹

Otra forma de consignar el tiempo fue el ciclo de 260 días, único para los pueblos de Mesoamérica. Funcionaba con trece numerales y veinte signos de días, que se componen de flora, fauna, objetos, fenómenos naturales y seres sagrados. Esta cuenta comenzaba en Uno Lagarto y no se volvía a repetir hasta haber transcurrido 260 días. Era una forma de controlar el tiempo, principalmente utilizada para dar nombre a las personas de acuerdo a la fecha en que nacían. Cada día tenía una carga sagrada particular, la cual, al parecer, dependía del rumbo al que éste estuviera asociado. Los especialistas rituales, que tal

Historia, 2001, pp. 301-320.

⁵⁶ Trabajo de campo junio de 2013 y marzo de 2014 entrevistas al Sr. Urbano Espíritu López y a la familia Gabino de la población de Huendio, Tlaxiaco. También véase Ubaldo López García, "El tiempo y la cosmovisión de ñuusavi" en Nelly Robles (ed.) *Procesos de cambio y conceptualización del tiempo. Primer Mesa Redonda de Monte Albán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pp. 295-296.

⁵⁷ Anónimo 1883: 106; Trabajo de campo diciembre de 2015.

⁵⁸ Laura Rodríguez Cano, 1996: 440-444; Laura Rodríguez Cano, *Estructuras glíficas en el sistema de escritura ñuiñe*, transcripciones de conferencias, no. 6, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999a; Laura Rodríguez Cano, "Los Glifos del año y sus portadores en la Mixteca Baja y áreas vecinas" en *El Mediterráneo Americano: población, cultura e historia en homenaje a Don Antonio Pompa y Pompa*, XVIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, México, Sociedad Mexicana de Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México, Tomo II, 2008a, pp. 1085-1098. Para el término mixteco véase el vocabulario mixteco del siglo XVI de Francisco de Alvarado, 1962.

⁵⁹ Alfonso Caso, 1976: 37-39.

vez fueron los adivinos <tnâ tnadzi> o sacerdotes <ñaha ñiñe sa ytna dzahui>, <naha ñiñe> o <tay saque>, podían consultar el <tutu yehe[n]dahuiquevui> literalmente ‘el papel donde están contados los días o el tiempo’, o el <tutu yondaa-quevui>, ‘el papel que tiene escrito el tiempo o los días’ y así determinar el destino <datu ñuhu sindi> de las personas.⁶⁰

Tipos de signos de años



Figura 6. Variantes de los registros de fechas anuales en los sistemas de escritura de la Mixteca Baja. a) Composiciones posibles en las inscripciones ñuiñe del Clásico Tardío. b) Composición de marcadores temporales en los códices coloniales (modificado de Laura Rodríguez Cano, 1999b: 18 y 2008: 35).

Las evidencias de este calendario en la Mixteca Baja datan del Periodo Formativo (1200 a.C. a 200 d.C.), aunque hasta ahora existe sólo un ejemplo documentado: el hacha de Yucuquimi, la cual presenta en la parte inferior un numeral conformado por una o dos barras y un punto (es decir, un coeficiente seis u once); asociado a él aparece un círculo que en su interior lleva un signo de día, cuya identificación, comparada con la de los Valles Centrales de Oaxaca, tal vez corresponde al glifo Beta, que se ha correlacionado con el día Caña, aunque la primera interpretación de esta pieza propuso que se trataba del día Once Casa.⁶¹ Este signo de día no se ha encontrado en la región en periodos posteriores. Sea una u otra su identificación, se reconoce el uso de la estructura del ciclo de 260 días para dar nombre al personaje representado, o para indicar la fecha de algún evento que realiza (Figura 7a).

⁶⁰ Laura Rodríguez Cano y Alfonso Torres Rodríguez, *Calendario y astronomía en Mesoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, pp. 28-43. Para los términos mixtecos véanse Francisco de Alvarado (1962) y Anónimo (1883).

⁶¹ Carmen Cook de Leonard, 1961: 325-377; Javier Urcid, 2001: pp. 222-224.

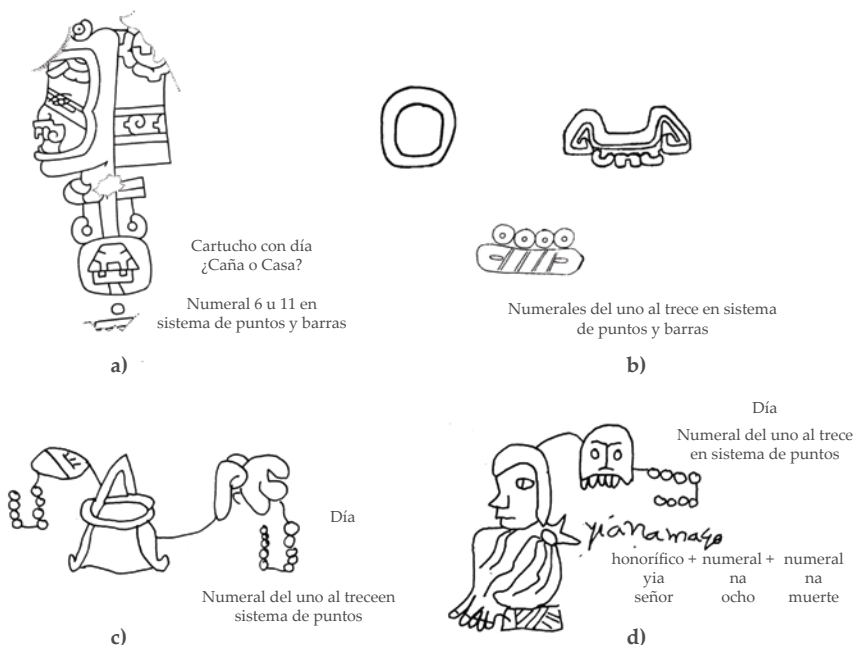


Figura 7. Variantes de los registros de fechas en la Mixteca Baja. a) Hacha de Yucuquimi. b) Composiciones en inscripciones ñuiñes del Clásico Tardío. c) Día y año del *Códice Mixteco Poscortesiano* no. 36. d) Glifo y glosa de un antropónimo en el *Códice Mixteco Poscortesiano* no. 36 (modificado de Carmen Cook de Leonard, 1961: 349, figura 1 y 352 figura 5; Laura Rodríguez Cano, 1999b: 18 y 2008: 35).

El mayor número de inscripciones que consignan el uso de esta forma de medir el tiempo procede del Periodo Clásico. Éstas se distinguen no sólo por los numerales y el signo del día, que en ocasiones se enmarcan en un cartucho circular o cuadrangular, R25⁶², o bien en un signo en forma de U, R26, junto con otros glifos laterales, R27 y R28, que lo resaltan en el mensaje (Figura 7b),⁶³ ya sea como nombres de personajes o bien como fechas de determinados rumbos del calendario ritual. El estudio de estos signos ha identificado dieciocho de la lista de los veinte días del ciclo de 260, y también se ha encontrado que varios de ellos tienen variantes alternativas.

⁶² Los signos de estas inscripciones se han clasificado con la letra R más un número consecutivo véase Laura Rodríguez Cano, 1996: 391-392.

⁶³ Laura Rodríguez Cano, "El calendario de 260 días en las inscripciones de estilo ñuiñe". *Cuadernos del Sur*, año 5, no. 14, mayo, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Benito Juárez de Oaxaca, Instituto Welte, Instituto Tecnológico de Oaxaca, 1999b, pp. 15-34.

En cambio, ya en la colonia, los códices indican la cuenta de los días con un sistema de numerales de puntos asociados a los 20 signos de los días. Sus funciones son precisar el día del ciclo de 260 en la fecha anual del ciclo de 52 años (Figura 7c); o nombrar a los personajes por medio de un lazo gráfico que une a la figura humana con su antropónimo calendárico (Figura 7d). El estudio de las glosas en lengua mixteca de estos registros ha mostrado que las fechas (numerales + días) están en un mixteco antiguo; a ellas se antepone la palabra día <quevui> o año <cuiya> si se trata de contar tiempo transcurrido; en cambio, para los antropónimos, al inicio del nombre calendárico se colocan los honoríficos de señor o señora, <yya>, <ñu> o <dzehe> (Figura 7d), glosas que se vuelven constantes en varios de los códices de la Mixteca Baja y en la documentación civil y eclesiástica hasta el siglo XVII.⁶⁴

El empleo de estas dos formas de medir el tiempo se debe a la ancestral observación del movimiento de los astros: el sol, la luna, el planeta venus y otras estrellas de la bóveda celeste. Los especialistas, ya fueran astrólogos <tay sinitnu niteño andevui> o <tneyosoní tivandihui> o bien adivinos <yosinitnunindihena> o <yosininditnuni>, notaban los cambios de la naturaleza de acuerdo a su posición en el cielo, y calculaban los lapsos en que ocurrían. Las crónicas, los códices y las inscripciones consignaron el calendario solar, el cual marcaba cuatro divisiones temporales para lluvias y sequías. La contemplación del movimiento de otros astros, como la luna y venus, y la atención en la duración del periodo de gestación del ser humano coadyuvaban a inventar la cuenta de 260 días, que es la base de la que parte toda forma de medir el tiempo en Mesoamérica, su división en periodos de 65 días remite a tiempos buenos y malos para la siembra, la cosecha y el devenir de los seres humanos.⁶⁵

Existen otras temáticas conformadas por los signos no calendáricos. Entre ellos destacan las convenciones de topónimos y de acciones, en las que se identifican más claramente los diversos recursos que tuvieron los escribas para consignar la lengua mixteca. Ejemplo de estos recursos son: el uso de la parte por el todo, la yuxtaposición y la homofonía, empleados para atribuir nombres de lugar que conformaron el espacio político de la Mixteca Baja (Figura 8).⁶⁶

⁶⁴ Véase Laura Rodríguez Cano, "Los signos y el lenguaje sagrado de los 20 días en el calendario ritual de la Mixteca y los códices del noroeste de Oaxaca", *Desacatos. Arqueología y etnohistoria de la Mixteca*, no. 27, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008b, pp. 33-74.

⁶⁵ Existe abundante bibliografía, véanse los estudios de Anthony F. Aveni, *Observadores del cielo en el México antiguo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991; Munro S. Edmonton, *Sistemas calendáricos mesoamericanos. El libro del año solar*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995; Jesús Galindo Trejo, *Arqueoastronomía en la América Antigua*, España, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Editorial Sirius, 1994; Vicent H. Malmström, *Cycles of the Sun, Mysteries of the Moon The Calendar in Mesoamerican Civilization*, Austin, University of Texas Press, 1997; Laura Rodríguez Cano y Alfonso Torres Rodríguez, 2009: 28-65.

⁶⁶ Sobre el tema véase el clásico estudio de Mary Elizabeth Smith, *Picture Writing from*

COMENTARIOS FINALES

En estas líneas me resta enfatizar que el panorama particularizado en la Mixteca, en especial en la Mixteca Baja, muestra la riqueza de información que se puede obtener de diversas fuentes, como los materiales arqueológicos, los documentos históricos, la etnografía y los registros lingüísticos, en especial en éstos últimos. A pesar de que los motivos por los que dichos documentos fueron elaborado son distintos a la investigación etnohistórica, en ellos se logra rastrear varios datos que sirven para acercarnos al conocimiento especializado de los señores mixtecos y a la tecnología que empleaban para escribir (ya fuera en pintura o en relieve, pues cada forma requería habilidad en el manejo de herramientas y técnicas diversas); además nos permiten conocer la preparación que tuvieron para emplear diferentes recursos con los que plasmaron su lengua, así como su sabiduría y capacidad para medir el tiempo y registrarlo de manera diferente al resto del mundo.

VARIANTES LOGOGRÁFICAS	LOGOGRAMA	GLOSA	RECURSO
	YUCU+(ÑO+HNEY)+TUTNO=ÑAÑA	tutno+ñaña orejas+felino	simplificación, parte por el todo y yuxtaposición

Figura 8.

Nota: Las negritas resaltan los elementos calificadores que resaltan los recursos de la parte por el todo, simplificación y yuxtaposición; los signos [+] son para el análisis morfológico del topónimo; los paréntesis indican las palabras que pueden no estar en los logogramas.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, Rene, (ed.), *Relaciones Geográficas siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

Alvarado, Francisco de, *Vocabulario en lengua mixteca por los padres de la orden de predicadores*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, 1962.

Anders, Ferdinand; Maarten Jansen y Luis Reyes García. *Manual del adivino. Libro explicativo del llamado Códice Vaticano B/ Codex Vaticanus 3773*, Biblioteca Apostólica Vaticana, Códices Mexicanos IV, México, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Akademische Druckund Verlagsanstalt, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Anderson, Arthur J. O. "Materiales colorantes prehispánicos", *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. IV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, pp. 73-84.

Anónimo, *Arte de la lengua mixteca y confesionarios, Mecanuscrito de Francisco del Paso y Troncoso de un manuscrito de la Biblioteca del Colegio del Estado de Puebla, sección Bellas Letras*, Fotocopias del Fondo Dahlgren del Instituto Investigaciones Antropológicas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1883.

Arana, Evangelina y Mauricio Swadesh. "El lenguaje de los señores", *Anales del Museo de Antropología*, época 6ª, tomo XIII. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1961.

———, *Los elementos del mixteco antiguo*. México, Instituto Nacional Indigenista/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1965.

Arellano Hoffmann, Carmen. "El escriba mesoamericano y sus utensilios de trabajo. La posición social del escriba antes y después de la conquista española", en Carmen Arellano Hoffman, Peer Schmidt y Xavier Noguez (coord.), *Libros y escritura de tradición indígena*, México, Colegio Mexiquense A. C./ Universidad Católica de Eichstätt, 2002, pp. 217-256.

Aveni, Anthony F, *Observadores del cielo en el México antiguo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Ayala, Maricela, "El origen de la escritura jeroglífica maya" en Lorenzo Ochoa y Thomas Lee (eds.), *Antropología e historia de los Mixes-Zoques y Mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, pp. 175-221.

Boone, Elizabeth Hill, *Stories in red and black. Pictorial Histories of the Aztec and Mixtecs*, Austin, University of Texas Press, 1994.

Burgoa, Francisco de, *Geográfica descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América y Nueva iglesia de las Indias Occidentales, y sitio astronómico de esta provincia de predicadores de Antequera, Valle de Oaxaca*, México, Porrúa, 1988.

Cabrera, Luis, *Diccionario de aztequismos*, México, Ediciones Oasis S. A., 1974.

Cardona, Giorgio Raimondo, *Antropología de la escritura*. Barcelona, Gedisa, 1994.

Caso, Alfonso, "El Mapa de Xochitepec". *XXXII Congreso Internacional de Americanistas, Copenhagen, Munkgaard*, México, Congreso Internacional de Americanistas, 1958, pp. 458-466.

———, *Reyes y Reinos de la Mixteca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Castellón Huerta, Blas Román, "¿Cómo se asigna un significado a una forma? Problemas de estilo arqueológico en Mesoamérica", *Cuicuilco*, Nueva época, vol. 5, no. 14 septiembre-diciembre, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1998, pp. 217-237.

Ciudad Real, Antonio de, *Calepino maya de Motul*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

Códice Egerton, México, Fondo de Cultura Económica, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Akademische Druck Und Verlagsanstalt, 1994.

Códice Florentino, 3 vol. México, Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, 1979.

Códice Nuttall, México, Fondo de Cultura Económica, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Akademische Druck Und Verlagsanstalt, 1992.

Códice Vindobonensis, México, Fondo de Cultura Económica, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Akademische Druck Und Verlagsanstalt, 1992.

Cook de Leonard, Carmen, "Calli-Akbal y la décima trecena en el hacha de Yucuquimi", *El México Antiguo*, Tomo 9, México, Sociedad Alemana Mexicana, 1961, pp. 325-377.

Cordova, Juan de, *Vocabulario en lengua çapoteca*, México, Ediciones Toledo, 1987.

Disposiciones complementarias de las Leyes de Indias vol. 1, Madrid, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 1930.

Dyk, Anne y Betty Stoudt, *Vocabulario mixteco de San Miguel el Grande*, México, Instituto Lingüístico de Verano, 1965.

Edmonton, Munro S., *Sistemas calendáricos mesoamericanos. El libro del año solar*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

Galarza, Joaquín, *Tlacuiloa. Escribir-pintando*, México, Tava, 1996.

Galindo Trejo, Jesús, *Arqueoastronomía en la América Antigua*, España, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Editorial Sirius, 1994.

Gaur, Albertine, *Historia de la escritura*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.

Gelb, Ignacio, *Historia de la escritura*, Madrid, Alianza Editorial, 1982.

Gilberti, Maturino, *Vocabulario en lengua Mechuacan*, México, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 1990.

González Tirado, Carolusa, "Las pinturas en los códices mexicanos". *Gaceta de Museos*, no. 40, febrero-mayo, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007, pp. 12-15.

Gutiérrez Solana, Nelly, *Códices de México*, México, Panorama, 1990.

Harris, Roy, *Signos de escritura*, Barcelona, Gedisa, 1999.

Hernández, Francisco, *Historia de las plantas de Nueva España. Siete libros en tres tomos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Imprenta Universitaria, 1942-1943-1946.

Jansen, Maarten, "Las lenguas divinas del México precolonial", *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no. 47, Amsterdam, Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 1995, pp. 65-87.

Jansen, Maarten y Aurora Pérez, "The ancient mexican astronomical apparatus an iconographical criticism". *Archaeoastronomy. The Journal of The Center for Archaeoastronomy*, no. 6, Meryland, University of Meryland, 1983, pp. 89-95.

———, *Voces del Dzaha Dzavui (Mixteco clásico). Análisis y conversión del Vocabulario de Fray Francisco de Alvarado*, México, Colegio Superior para la Educación Integral de Oaxaca, 2009.

La Cadena, Alfonso y Søren Wichmann, “Longitud vocálica y glotolización en la escritura jeroglífica náhuatl”. *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 38, no. 2, Madrid, Universidad Complutense, 2008, pp. 121-150.

König, Viola, “La escritura mixteca” en Carmen Arellano, Peer Schmidt y Javier Noguez (coords.). *Libros y escritura de Tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*, México, El colegio Mexiquense, Universidad Católica de Eichstatt, 2002 pp. 111-155.

Langley, James, “Teotihuacan notation in a Mesoamerica context: Likeness, concept and metaphor”, en Maria Elana Ruiz Gallut (ed.), *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos. Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 275-302.

León Portilla, Miguel, *Filosofía Náhuatl*, México, Universidad Autónoma Nacional de México, 1959.

López García, Ublado, “El tiempo y la cosmovisión de ñuusvi” en Nelly Robles (ed.), *Procesos de cambio y conceptualización del tiempo. Primer Mesa Redonda de Monte Albán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pp. 285-300.

López Luján, Leonardo y Ximena Chávez Balderas, “Al pie del Templo Mayor: excavaciones en busca de los soberanos mexicas” en Leonardo López Luján y Colin MacEwan (coords.). *Moctezuma II: Tiempo y destino de un gobernante*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, The British Museum, 2010, pp. 294-303.

Lounsbury, Floyd, “La antigua escritura de Mesoamérica” en Wayne Senner (comp.), *Los orígenes de la escritura*, México, Siglo XXI, 1992, pp. 185-213.

Magaloni, Diana y Tatiana Falcón, “Pintando otro mundo: técnicas de pintura mural en las tumbas zapotecas” en Beatriz de la Fuente (coord.), *La pintura mural prehispánica en México: Oaxaca*, vol. 3, tomo 4, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, pp. 175-225.

Malmström, Vicent H., *Cycles of the Sun, Mysteries of the Moon The Calendar in Mesoamerican Civilization*, Austin, University of Texas Press, 1997.

Martínez Cedillo, Margarito, *Los comienzos de la evangelización de Huajuapán y la devoción del Señor de los Corazones*, Oaxaca, Carteles editores, 2004.

Martínez Gracida, Manuel, *Los indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos. Civilización Mixteco-Zapoteca*, tomo II, lámina 3, México, Acervo de la Biblioteca Pública Central de Oaxaca, 1910.

———, *Los indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos. Civilización Mixteco-Zapoteca*, México, Gobierno del Estado de Oaxaca, 1986.

Matías, Mariel Rosario, “Un taller de producción de escultura en piedra en el sitio prehispánico Cerro de las Minas, Huajuapán de León, Oaxaca” ponencia presentada en *VII Coloquio internacional de la Mixteca*, 23 de octubre de 2015.

Molina, Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (facsimilar), México, Porrúa, 1992.

Montes de Oca Vega, Mercedes, *Los difrasismos en el náhuatl de los siglos XVI y XVII*, México, Universidad Autónoma Nacional de México, 2013.

Piña Chan, Román, *El lenguaje de las piedras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Proskuriakof, Tatitana, *A study of classic maya sculpture*, Washington D.C., Conerregie Institution of Washington, 1950.

Reyes, Antonio de los, *Arte en lengua mixteca* (facsimilar), México, Casa Pedro Balli, 1593.

Rivera Guzmán, Ángel Iván, “Una mandíbula humana con grabados de estilo ñuiñe” en Marcus Winter y Gonzalo Sánchez (eds.), *Panorama Arqueológico: Dos Oaxacas*, Oaxaca, Centro INAH-Oaxaca, 2014, pp. 57-62.

Rivera Guzmán, Iván y Martha Elena Alfaro Castro, “Historia de los ancestros. Aproximación bioarqueológica al estudio de una tumba mixteca del Clásico”, *Atti del XXXV Convegno Internazionale di Americanistica, Quaderni di Thule Rivista italiana di studi americanistici*, Perugia, Centro de Studi Americanistici, 2013, pp. 511-528.

Rivera Guzmán, Ángel Iván y América Malbrán Porto, “El caracol-trompeta del Museo Comunitario de Tepelmeme, Mixteca Alta, Oaxaca”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, Tomo XLIX, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 2003-2006, pp. 47-72.

Rodríguez Cano, Laura, *El sistema de escritura ñuiñe: análisis del corpus de piedras grabadas de la zona de la "Cañada" en la Mixteca Baja, Oaxaca*, Tesis de Licenciatura. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, 1996.

———, *Estructuras glíficas en el sistema de escritura ñuiñe*, transcripciones de conferencias, no. 6, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999a.

———, "El calendario de 260 días en las inscripciones de estilo ñuiñe". *Cuadernos del Sur*, año 5, no. 14, mayo. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Benito Juárez de Oaxaca, Instituto Welte, Instituto Tecnológico de Oaxaca, 1999b, pp. 15-34.

———, "Los registros del tiempo en el México prehispánico" en Lorenzo Ochoa (Coord.), *Gran Historia Gráfica de México Ilustrada, tomo I: El mundo prehispánico. De la prehistoria a la llegada de los españoles*, México, Planeta De Agostini, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pp. 301-320.

———, "Los Glifos del año y sus portadores en la Mixteca Baja y áreas vecinas". *El Mediterráneo Americano: población, cultura e historia en homenaje a Don Antonio Pompa y Pompa, XVIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Tomo II, México, Sociedad Mexicana de Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008a, pp. 1085-1098.

———, "Los signos y el lenguaje sagrado de los 20 días en el calendario ritual de la Mixteca y los códices del noroeste de Oaxaca", *Desacatos. Arqueología y etnohistoria de la Mixteca*, no. 27, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008b, pp. 33-74.

———, *Los topónimos de la Mixteca Baja. Corpus y análisis epigráfico y cartográfico*, Tesis de doctorado. México, UNAM, 2016.

Rodríguez Cano, Laura y Alfonso Torres Rodríguez, *Calendario y astronomía en Mesoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, p. 28-43.

Rossell, Cecilia y María de los Ángeles Ojeda, *Las mujeres y sus diosas en los códices prehispánicos de Oaxaca*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa, 2003.

Sabau García, María Luisa (ed.), *México en el mundo de las colecciones de arte*, vol. 3, Tomo 1, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, 1989.

Seler, Eduard, *Gesammelte Abhandlungen Sur Amerikanischen Sprach un Altertumskunde*, 6 vols., Austria, Akademische Druck U. Verlagsanstalt Graz, 1960.

Sotelo Santos, Laura E, "El arte de escribir-pintando en Mesoamérica, oficio de dioses, soberanos y hombres", *Literatura Mexicana*, vol. XIII, núm. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, pp. 323-332.

Smith, Mary Elizabeth, *Picture Writing from Ancient Southern Mexico: Mixtec Place Signs and Maps*, Norman, University of Oklahoma Press, 1973.

Terraciano, Kevin, *Los Mixtecos de la Oaxaca colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.

Urbano, Alonso, *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

Urcid, Javier, *Zapotec Hieroglyphic Writing*, Washington D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2001.

Vander Meeren, Marie, "El soporte de los códices" en Laura E. Sotelo Santos, Víctor M. Ballesteros García y Evaristo Luván Torres (coord.), *Códices del Estado de Hidalgo*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pp.140-145.

Velasco Rodríguez, Griselle J, *Origen del Textil en Mesoamérica*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2002.

Winter, Marcus y Javier Urcid, "Una mandíbula humana grabada de la Sierra Mazateca, Oaxaca", *Notas Mesoamericanas*, no. 12, Puebla, Universidad de las Américas, 1990, pp. 39-49.

FUENTES NO PUBLICADAS:

AGN, Tierras, vol. 2739, exp.26.

AGN, Criminal, vol. 314, exp.12.

AGN, Tierras, vol. 52, exp.1.

AGN, Tierras, vol. 837, exp.1.

AGN, Tierras, vol. 2763, exp.13.

AGN, Tierras, vol. 429, exp.2 y 3.

AGN, Tierras, vol. 1262, exp.1.

AGN, Tierras vol. 1264, exp.1.

AGN, Tierras vol. 2692, exp. 16.

Códice de Tecomaxtlahuaca, ca. 1578, núm. de catálogo 1692.8, Archivo General de la Nación.

Mapa de San Vicente el Palmar, ca. 1580, Bienes comunales de San Vicente el Palmar, Teozatlán de Segura y Luna, Huajuapán de León, Oaxaca.